



EN EL SENA SE SIGUEN DESCONOCIENDO DERECHOS HUMANOS

En la Regional Magdalena

NO HAY RESPETO POR LA POBLACIÓN CON MOVILIDAD REDUCIDA Y EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD

CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA – SANTA MARTA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
Agencia Pública de Empleo, Emprendimiento, Relaciones Corporativas		<p>El ascensor que debe estar al servicio de la población con movilidad reducida y en condiciones de discapacidad, se encuentra sin funcionar hace varios años; prácticamente desde que fue instalado e inaugurada la edificación.</p> <p>Los usuarios no tienen acceso a las áreas de Emprendimiento y Relaciones Corporativas.</p> <p>Los usuarios internos y externos que tienen alguna posibilidad se ven obligados a utilizar las escaleras, otros definitivamente a no pueden subir.</p>



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
		<p>El ascensor es utilizado como bodega para los botellones de agua.</p>

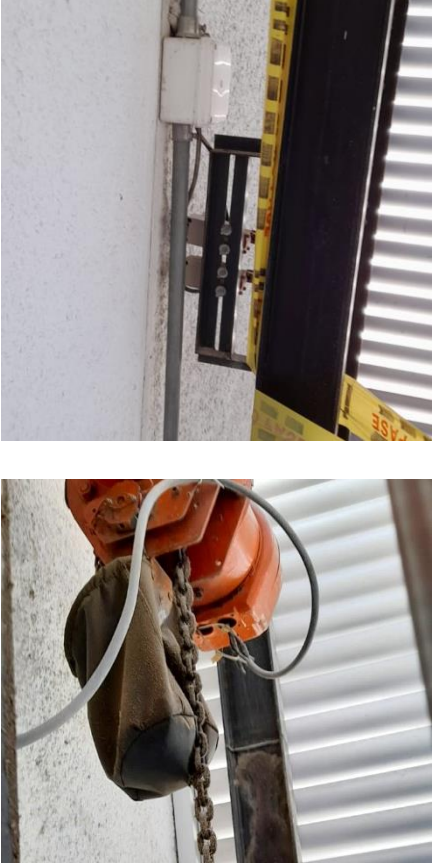



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
		
Baños		<p>Los y las aprendices no cuentan con baño para la población con movilidad reducida y en condiciones de discapacidad.</p>




**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
		<p>Ese espacio es utilizado para guardar los elementos de limpieza.</p>



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
		



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
		
<p>Plazoleta, cafetería y cancha</p>		<p>No hay ramplas para dirigirse a la plazoleta de la cafetería.</p>



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
		<p>Una vez en la plazoleta no es viable acercarse a la cafetería misma, por no contar con rampa para acceder ante los desniveles.</p> <p>Los y las aprendices con movilidad reducida y en condiciones de discapacidad no tienen forma de llegar a la cancha, existen varios desniveles conectados por escalones.</p>




**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
		



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
		

CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
<p>Bloque nuevo de salones</p>		<p>Bloque inaugurado hace menos de 2 años, cuyo ascensor se encuentra fuera de servicio, no funciona desde su instalación, afectando la población con movilidad reducida y con discapacidad.</p>



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

ÁREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	HALLAZGO
		<p>No tienen señalización que indique que está fuera de servicio.</p> <p>Hay riesgo de accidentes desde el segundo piso.</p>

Exigimos cumplimiento de la Ley Estatutaria 1618 de 2013 y los puntos del acuerdo firmado con las organizaciones sindicales en el 2018:

6.2 EL SENA cumplirá la Ley estatutaria 1618 de 2013, que establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de movilidad y accesibilidad a las personas con discapacidad, por tanto, adoptará en forma progresiva todas las medidas para eliminar las barreras y garantizar la Inclusión en los Centros de Formación y sedes de trabajo de propiedad del SENA que aún no estén adecuadas, para lo cual se estructurará un plan de intervención en materia de Seguridad y Salud en el trabajo e infraestructura, a ejecutar a partir del primer trimestre de 2019.

EXIGIMOS INTERVENCIÓN INMEDIATA Y CORRECTIVOS PARA EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 24 de agosto de 2022



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**

¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA